



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 01878

Quintero 25 JUN. 2013

VISTOS:

La Solicitud de Patentes Comercial presentada con fecha 23 de mayo de 2013 a nombre de **PAULA CAROLINA ESCOBAR OLIVARES** cédula de identidad [REDACTED] domiciliado en calle [REDACTED] Quintero, en el giro de Almacenes pequeños, local ubicado en calle [REDACTED]

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Las facultades otorgadas por la Ley 19.925.-

DECRETO

REGULARICESE Patente Comercial en el giro de Almacenes pequeños, a nombre de **PAULA CAROLINA ESCOBAR OLIVARES**, a contar del 23 de mayo de 2013, en local ubicado en calle [REDACTED], Quintero, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 2° semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARÍA
MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Dirección de Administración y Finanzas
 3. Secretaria Municipal
 4. Interesado
 5. Patentes Comerciales
 6. Control
- MCP/YGS/M/VP/CCO/jcd
3